La delincuencia en 2011 desciende un 0,8% respecto a 2010 y se distancia en 15,6 puntos por debajo de la media nacional, siendo la séptima región de España con menor tasa de criminalidad

El índice de imputados y detenidos también es positivo en Castilla y León: 231 por cada 1.000 infracciones en 2011 respecto a los 170 detenidos de media en 2010

10 de mayo de 2012. **En 2011 se registraron en Castilla y León 32,8 infracciones (delitos y faltas) –incluidas las de Seguridad Vial- por cada mil habitantes, frente a las 48,4 infracciones por cada mil habitantes de la media nacional siendo nuestra Comunidad Autónoma –de las diecisiete existentes- la séptima de España con menor tasa de criminalidad –un 16,5% menos que la media nacional-, por encima solo de cuatro comunidades uniprovinciales, Extremadura y Galicia. Este dato supone un descenso del índice de la delincuencia en Castilla y León del menos 0,8% en 2011 (83.809) respecto al año 2010 (84.509 infracciones).**

El trabajo desarrollado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía, con el apoyo de las Policías Locales) ha hecho posible que aumentara la tasa de delitos esclarecidos y de imputados y detenidos en Castilla y León durante el pasado año 2011 respecto a 2010: el 50,8 en 2011 respecto el 50,7 en 2010 en cuanto a delitos esclarecidos, y 231 imputados y detenidos por cada 1.000 infracciones en 2011 respecto a 170 detenidos en 2010.

Los parámetros para medir las estadísticas de criminalidad –que han cambiado en 2012- se refieren a cinco apartados: delitos contra la vida, integridad y libertad de personas; delitos contra el patrimonio; faltas de lesiones; faltas de hurto, y delitos contra la seguridad vial.

Respecto a los datos europeos, el territorio de Castilla y León tiene menos tasa de criminalidad (32,8 -según datos 2011) que el país más seguro de Europa, Grecia, con un 34,4, según datos de 2009. (Ver gráfico pág. 3).

Estos datos han sido aportados hoy en Burgos por el delegado del Gobierno en Castilla y León, Ramiro Ruiz Medrano, que ha presidido en la Subdelegación la Comisión Territorial de Asistencia al Delegado, con la presencia de los subdelegados del Gobierno de la región, además del general jefe de la 12 Zona de la Guardia Civil y del jefe superior de Policía de Castilla y León. Ruiz Medrano anunció también que la próxima semana se reunirá el Consejo Autonómico de Seguridad Ciudadana.

Desde el año 2008, que se alcanzó un tope en la tasa de criminalidad con índice de 33,6 infracciones por cada mil habitantes, se está produciendo un descenso progresivo en los índices de delincuencia en Castilla y León, hasta alcanzar el 32,8 de 2011, teniendo en cuenta que nuestra región, por carácter, dispersión y población, es una comunidad segura en la que las variaciones del índice de criminalidad no son destacables.

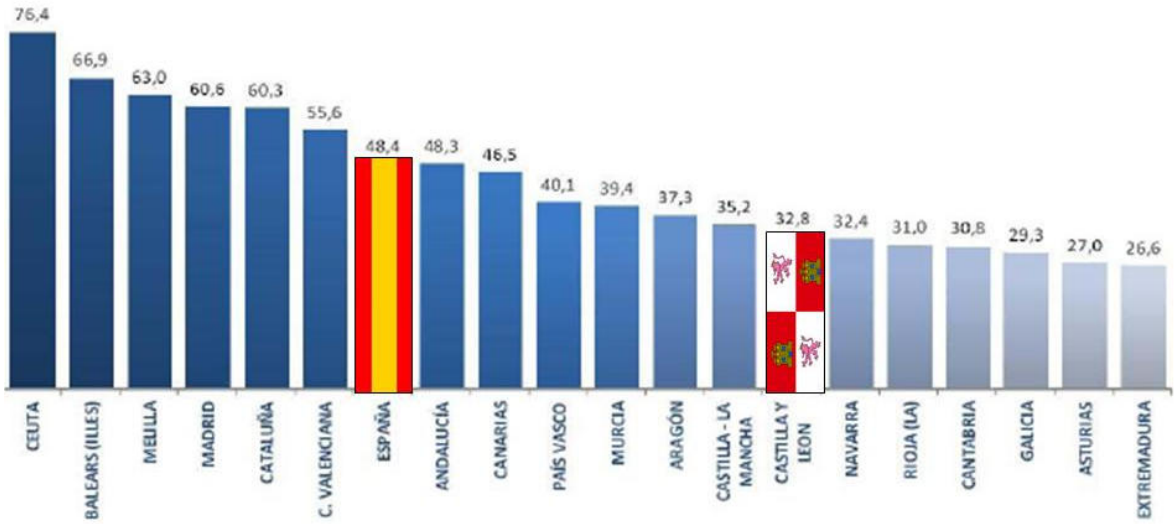

En 2011 se registraron en Castilla y León 32,8 infracciones (delitos y faltas) –incluidas las de Seguridad Vial- por cada mil habitantes, frente a las 48,4 infracciones por cada mil habitantes de la media nacional siendo nuestra Comunidad Autónoma –de las diecisiete existentes- la séptima de España con menor tasa de criminalidad –un 16,5% menos que la media nacional-, por encima solo de cuatro comunidades uniprovinciales, Extremadura y Galicia. Este dato supone un descenso del índice de la delincuencia en Castilla y León del menos 0,8% en 2011 (83.809) respecto al año 2010 (84.509 infracciones).

INFRACCIONES POR MIL HABITANTES

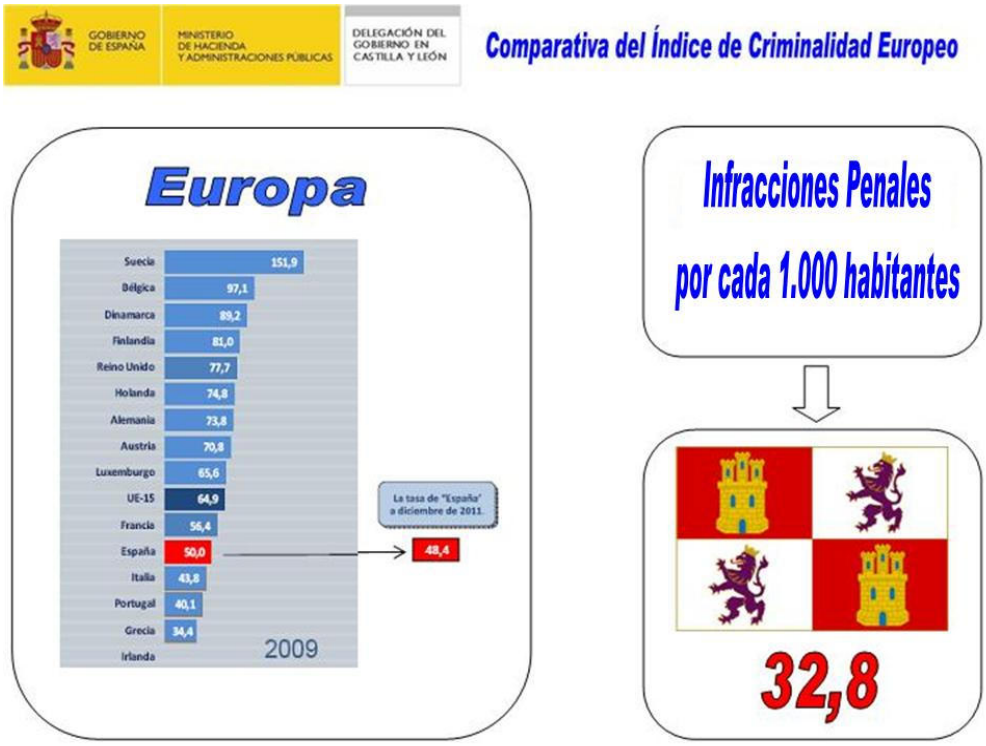

Esta tónica de la Comunidad de Castilla y León en cuanto se mantiene analizando provincia por provincia, ya que ninguna de ellas, incluyendo los delitos contra la seguridad vial, supera la media nacional de infracciones penales (48,4), como se recoge en el siguiente cuadro, cuya media regional, como se recuerda, es del 32,8:

PROVINCIAS	2011
Ávila	32,9
Burgos	37,1
León	34,2
Palencia	28,3
Salamanca	27,5
Segovia	32,9
Soria	29,4
Valladolid	37,0
Zamora	23,9
CASTILLA Y LEÓN	32,8

Análisis de la delincuencia

El análisis de los datos de delincuencia en 2011 respecto a 2010, según los parámetros utilizados (delitos contra la vida, integridad y libertad de personas; delitos contra el patrimonio; faltas de lesiones; faltas de hurto, y delitos contra la seguridad vial), muestra el siguiente gráfico, que se desglosa en la continuación de esta nota de prensa.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad		2010	2011	% Variación
Indicadores principales	I. Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	4.423	4.559	3,1
	Asesinatos y Homicidios dolosos	38	47	23,7
	TOTAL 'Malos tratos ámbito familia'	2.783	2.849	2,4
	Malos tratos 'ámbito familia'	2.214	2.310	4,3
	Malos tratos físico-psíquicos habituales	569	539	-5,3
	Pornografía Infantil	34	16	-52,9
	Corrupción de menores	7	6	-14,3
	Otros contra vida, libertad e integridad	1.561	1.641	5,1
	II. Delitos contra el patrimonio	22.362	21.451	-4,1
	Robos con fuerza en cosas	13.339	12.460	-6,6
	Robos fuerza en viviendas	2.802	2.390	-14,7
	Robos fuerza en establecimientos	4.575	3.467	-24,2
	Robos violencia o intimidación	1.321	1.276	-3,4
	Robos violencia en vía pública	818	783	-4,3
	Robos violencia en viviendas	110	106	-3,6
	Robos violencia en establecimientos	301	231	-23,3
	Hurtos	3.843	4.158	8,2
	Sustracción de vehículos	1.171	931	-20,5
	Blanqueo de capitales	5	3	-40,0
	III. Faltas de lesiones	4.888	5.065	3,6
	IV. Faltas de hurto	24.694	23.587	-4,5
	Total 4 Indicadores Principales	56.367	54.662	-3,0
Otras Infracc.	Faltas de Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales.	24.767	25.377	2,5
Total DELITOS y FALTAS (Sin Seguridad Vial)		81.134	80.039	-1,3
Delitos contra Seguridad Vial		3.375	3.770	11,7
Total DELITOS y FALTAS		84.509	83.809	-0,8

Delitos contra la vida, libertad e integridad de las personas

Los delitos agrupados en este apartado (asesinatos y homicidios dolosos; malos tratos ámbito familiar; pornografía infantil; corrupción de menores; otros contra la vida, libertad e integridad) en 2011 se han incrementado en Castilla y León el 3,1% respecto al año 2010 (136 delitos más), aunque conviene destacar que nuestra región es una de las comunidades con menor incidencia de este tipo de delitos en España: en Castilla y León se cometen solo un 3% de estos delitos (4.559) respecto al resto de España (136.907).

Delitos contra el patrimonio

Por su parte, la estadística de delitos contra el patrimonio en Castilla y León recoge en 2011 un descenso de menos 4,1% respecto a 2010.
De los once índices que se miden en este tipo de delitos (robos con fuerza en viviendas y establecimientos; robos con violencia o intimidación en vía pública, en viviendas o establecimientos; hurtos; sustracción de vehículos; blanqueo de capitales…), en Castilla y León se ha mejorado en diez de ellos –ha subido un 8,2% en hurtos (315 más)-, destacando los importantes descensos en robos con fuerza o violencia en establecimientos (menos 24%), un 20 menos en robo de vehículos o un menos 40% en blanqueo de capitales.

Delitos por faltas de lesiones y faltas de hurto y otras infracciones
De otro lado, en cuanto a faltas de lesiones se han producido 177 más que en 2010 (un 3,6%), mientras que las faltas de hurto han descendido un menos 4,5% en 2011 respecto a 2010.

Respecto a otras infracciones (faltas de daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público…) la variación 2011-2010 es de un 2,5% (610 más).

Delitos contra la seguridad vial
Por último, los delitos contra la seguridad vial en carreteras se han incrementado en un 11,7 por ciento en 2011 (3.770 delitos) respecto a 2010 (3.375 delitos), 395 delitos más de un año a otro.

Eficacia y buen trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: más delitos esclarecidos, y más imputados y detenidos
El trabajo desarrollado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía, con el apoyo de las Policías Locales) ha hecho posible que aumentara la tasa de delitos esclarecidos y de imputados y detenidos en Castilla y León durante el pasado año 2011 respecto a 2010: el 50,8 en 2011 respecto el 50,7 en 2010 en cuanto a delitos esclarecidos, y 231 imputados y detenidos por cada 1.000 infracciones en 2011 respecto a 170 detenidos en 2010.

Incautación de drogas
En 2011 las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado en Castilla y León han interpuesto más de 15.000 denuncias por tenencia o consumo de drogas.
En otras drogas se han intervenido más de 2.000 kg. de cannábicos y más de 15.000 pastillas de éxtasis.

Cooperación en seguridad
La Delegación del Gobierno en Castilla y León, a través de las 9 subdelegaciones provinciales, ha participado en las 79 reuniones de Juntas de Seguridad Local que se

han celebrado en los municipios que cuentan con Policía Local en Castilla y León, tratando de lograr la máxima coordinación y cooperación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los más de 2.500 policías locales de la región.

Mejora de la prevención en Castilla y León

Los diferentes planes de seguridad que se han puesto en marcha hacen aflorar infracciones penales que de otra forma no estarían recogidas en las estadísticas. La Delegación del Gobierno en Castilla y León ha impulsado y puesto en marcha los siguientes planes:

- Planes operativos contra el consumo y tráfico de drogas en entornos escolares y zonas de ocio.
- Plan Director para la Convivencia y Seguridad Escolar.
- Plan de Seguridad en zonas Periurbanas.
- Plan Verano.
- Plan Integral de Navidad.
- Plan de Seguridad en Semana Santa
- Plan de Prevención contra la Violencia de Género en el Medio Rural

Con el fin de mejorar la seguridad en el entorno rural, la Delegación del Gobierno desarrollará en Castilla y León el Plan Seguridad Rural, dirigido al colectivo de la tercera edad.

Asimismo, recientemente, la Delegación del Gobierno y la Consejería de Agricultura de la Junta han acordado un plan especial de seguridad en el medio rural, sobre todo dirigido a la seguridad de las explotaciones agropecuarias de la región.

Información puntual y transparencia a través de los nuevos soportes de comunicación y baremos para realizar las estadísticas de criminalidad en 2012

Según anunció el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en el Congreso de los Diputados en enero de este año, “los ciudadanos tienen derecho a conocer cuál es la situación de la seguridad en su comunidad autónoma o en su provincia y, por ende, en el conjunto de la nación. En si virtud, desde este momento el Ministerio del Interior proporcionará información completa sobre los índices de criminalidad y lo hará regularmente mediante la publicación de los datos relativos a la actividad criminal en la web del ministerio, al menos cada tres meses. Dicha información incluirá explicaciones sobre la nueva metodología utilizada para la incorporación de los datos, cubriendo con ello una carencia revelada desde diferentes instancias”.

Con este compromiso, esta misma semana el Ministerio del Interior ha publicado en su web los datos de criminalidad del primer trimestre de 2012, con la incorporación de la nueva metodología estadística, lo que ha producido un incremento en el total de personas detenidas e imputadas. En el año 2010 solo se computaban las personas detenidas, mientras que ahora se tienen en cuenta tanto los detenidos como los imputados. Todo ello permite reflejar mejor el nivel de eficacia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: Guardia Civil, Policía Nacional y policías autonómicas.

La nueva metodología se refiere a los siguientes parámetros: delitos y faltas; homicidios dolosos y asesinatos consumados; delincuencia violenta, incluyendo robo con violencia o intimidación; robo con fuerza en las cosas, incluyendo robo con fuerza en domicilios; sustracción de vehículos a motor; tráfico de drogas; daños, y hurtos.

Datos en Castilla y León

Los datos de criminalidad en Castilla y León en 2012 reflejan un descenso respecto a 2011 de enero a marzo en todos los parámetros, excepto en robos y tráfico de drogas: delitos y faltas (menos 3,1%); homicidios dolosos y asesinatos consumados (menos 42,9%); delincuencia violenta (menos 3,6%); robo con violencia e intimidación (menos 14,8%); robos con fuerza (menos 0,1%); robos con fuerza en domicilios (56,3%); sustracción vehículos a motor (menos 17,1%); tráfico de drogas (1,6%); daños (menos 2,6%); hurtos (menos 3,7%).